

Teiure maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Don Juan de Dios, por agualdo de loscientos reales de D. repartiendo lo a ciento cada uno; los q. ennegue D. Joseph Lopez Delmonte depositario Acom. de Propia, y para ello de despache libramiento en la forma acostumbrada. Orove Memorial de D. Pedro Carrion, y D. Peromino Guirao Oficiales omomunses de la Secretaria de este Ayuntamiento, haciendo presente las continuas fatigables tareas q. sufren en el despacho de d. ha oficina, ommos tantas asi de reu. del Rey, como del venerabil comun de esta poblacion q. muchas veces necesitan p. d. darles expediente trabajar los dias mas claros y festivos, y por las noches, ademas de las horas de asistencia q. tienen cada dia en d. ha Secretaria, por cuyos servicios hechos, y el de q. los replicantes no gozan salario alguno, y asi mismo no les pagan les los cortissimos emolumentos p. q. su correspondiente manutencion y vestir en la forma q. deben aparecer en una oficina tan autorizada como la de D. J. conchuyen replicando a esta Ciudad, de Briva mandan les librar alguna cantidad, con q. en parte puedan satis. facer algunos empeños en q. se hallan constituidos, segun y en la forma q. lo acostumbra este Ayuntamiento por l. d. ran y Van. de cada año. Y habiendo oido, teniendo presente lo venido de quanto de xan relacionado esto a Oficiales, de dando la Ciudad aliviar sus necesidades en el modo posible; Acord O, veles libren Cien ducados de vellon para ombo repartiendo los de por mita cincuenta a cada uno, despachando para ello libramiento a su favor, y contra el depositario Acom. de Propia en la forma q. se acostumbra. Orove Memorial de D. Joseph Conexero Thon.